



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0039928/2016

VISTO:

El presente Expediente por el cual el Dr. José Manuel FINOCHIETTO presenta su renuncia a los cargos de Miembro Titular de la Comisión de Admisión y Tesis de la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería y de Consejero Suplente por el Estamento de Profesores Titulares y Asociados de la Escuela de Ingeniería en Computación; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. José Manuel FINOCHIETTO es designado Miembro Titular de la Comisión de Admisión y Tesis de la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería por Resolución 217-HCD-2013 y proclamado Consejero Suplente por el Estamento de Profesores Titulares y Asociados de la Escuela de Ingeniería en Computación a través del Acta 28/2016 de la Junta Electoral de esta Facultad;

Que mediante Resolución 1214/2016 es designado Prosecretario Académico de Investigación y Posgrado Área Ingeniería;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar la renuncia presentada por el Dr. José Manuel FINOCHIETTO como miembro Titular de la Comisión de Admisión y Tesis de la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º).- Tomar conocimiento de la renuncia presentada por el Dr. José Manuel FINOCHIETTO como Consejero Suplente por el Estamento de Profesores Titulares y Asociados de la Escuela de Ingeniería en Computación.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0039928/2016

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar al interesado, a la Escuela de Ingeniería en Computación, a la Junta Electoral y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 603 - HCD- 2016.-

